

**ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA 1.01 DEL CONSEJO REGIONAL
CENTRO OCCIDENTE CELEBRADA EL 3 DE MARZO EN LA UNIDAD
DEPARTAMENTAL ACADÉMICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
TEPIC, NAYARIT.**

El sábado 3 de marzo a las 10:00 horas, se llevó a cabo la Asamblea 1.01 del Consejo de la Región Centro Occidente de ANUIES, en la Unidad Académica Departamental del Instituto Tecnológico de Tepic, Nay., presidida por el Dr. Carlos Salazar Silva, Presidente del Consejo; el Dr. David Torres Mejía, Secretario General Interino de la ANUIES; el Ing. Fernando Treviño Montemayor, Director del Instituto Tecnológico de Tepic, el Mtro. Rafael Campos Sánchez, coordinador de relaciones interinstitucionales y órganos colegiados de la ANUIES; y el Profr. Ramón Delgado Sandoval, representante del Dr. Reyes Taméz Guerra Secretario de Educación Pública en el estado de Nayarit, quien declaró inaugurados los trabajos de la Asamblea.

El Ing. Treviño, al dar la bienvenida a los titulares de las instituciones, sus representantes y miembros de los grupos de trabajo asistentes a la Asamblea, los invitó a colaborar con entusiasmo en cada una de las actividades regionales que emprendiera el Consejo, en beneficio de las instituciones de educación superior.

Concluido el protocolo de la ceremonia inaugural antes de iniciar la reunión de trabajo, se abrió un breve receso para permitir el retiro de las autoridades educativas de la entidad que asistieron como invitados especiales.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

El Dr. Salazar, Presidente del Consejo procedió a pasar lista de asistencia a los titulares de las instituciones y, en su caso representantes, instalándose el quórum legal con la participación de los rectores de las universidades de Guanajuato, Colima, Autónoma de Aguascalientes y Autónoma de Nayarit; los directores de los institutos tecnológicos de Aguascalientes, Colima, León, Tepic, Celaya y del Centro de Investigaciones en Óptica, Colegio de Michoacán y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial; así como los representantes de las universidades Autónoma de Guadalajara, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Guadalajara, Valle de Atemajac, y de los institutos tecnológicos de Estudios Superiores de Occidente, Ciudad Guzmán y Morelia.

2. Aprobación del orden del día

El Dr. Salazar sometió a la consideración del pleno del Consejo Regional el Orden del Día, aprobándose por unanimidad los puntos señalados en la misma.

3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de Seguimiento de Acuerdos de la sesión 3.00

El Presidente cedió la palabra al Mtro. José Luis Ramírez, Secretario de Técnico quien procedió a dar seguimiento de los acuerdos de la Asamblea 3.00, señalando que a la fecha está en proceso el desarrollo de la página web de Bibliotecas; la selección de los instructores para el Diplomado en Tecnologías de Comunicación e Información para el Aprendizaje Autogestivo, que ofrecerá la Universidad de Guadalajara, así como la recepción de solicitudes de los participantes al mismo. Además de la organización del Foro de Vinculación por parte de la Universidad de Guanajuato y en coordinación con las 18 instituciones de educación superior de la región.

Por lo que se refiere al acuerdo 3.7 de la asamblea anterior, sobre la impartición de 5 cursos de capacitación para el personal de las bibliotecas, el Mtro. Rigoberto Cornejo Cruz, explicó que a la fecha se han realizado 4 cursos, los cuales han sido financiados por las instituciones sedes, por lo que se acordó:

Ac.1.01.

Reintegrar a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cantidad de \$5,917.90 pesos por cada IES, por concepto de cuatro cursos de capacitación que se han impartido en la región, para lo cual deberán hacer el depósito en la cuenta 0630801552-8 de Banca Serfin, a la brevedad.

4. Aprobación de los Programas Regional de Educación a Distancia (PREAD) y de Cooperación Interinstitucional (PCI).

A continuación se presentaron los Programas Regional de Educación a Distancia y Cooperación Interinstitucional que fueron analizados, corregidos y complementados conforme los acuerdos 3.9 y 3.10. El Dr. Carlos Salazar Silva explicó que la Secretaría Técnica recibió 11 cartas de aceptación de dichos programas por parte de las IES.

En virtud de tratarse de la mayoría del pleno, de manera directa preguntó a las instituciones que faltaban de entregar sus cartas: Institutos Tecnológicos de Aguascalientes, León, Morelia, Tepic, Ciudad Guzmán, las Universidades Autónoma de Guadalajara y Nayarit, así como el Colegio de Michoacán y el Centro de Investigaciones en Óptica, si tenían algún comentario, o de lo contrario solicitarán su aceptación en ese momento. A lo cual, las nueve instituciones expresaron su aprobación, motivo por el cual se tomó el siguiente acuerdo:

Ac.2.01

Se aprueban por unanimidad los Programas de Cooperación Interinstitucional y Regional de Educación a Distancia, los cuales serán editados para su amplia difusión.

5. PREAD: acciones propuestas para el 2001

Siguiendo con el orden del día, la Mtra. Lourdes Feria Basurto de la Universidad de Colima, presentó las actividades de la Red de Educación a Distancia para el año 2001, enfatizando que será necesario llevar a cabo para su fortalecimiento 3 reuniones anuales de la red regional, la impartición de un diplomado en Tecnología de Comunicación e Información para el Aprendizaje Autogestivo a un total de 76 personas, 3 cursos en el marco del Programa de Educación Continua de la ANUIES y el desarrollo de un espacio virtual para el trabajo de la red.

La Mtra. Feria cedió la palabra al Mtro. Alberto de la Mora de la Universidad de Guadalajara, quien presentó los contenidos del Diplomado, enfatizando que la U de G asumió los gastos del diseño curricular, razón por la cual los titulares deberán brindar una beca de 4,000,00 pesos por participante. Aclaró que el diplomado esta integrado por cuatro módulos cuyo costo incluye una antología y una guía metodológica por módulo.

Al preguntar el Dr. Román Lamas titular del CETI, sobre la fecha de inicio del diplomado, el Mtro. De la Mora comentó que al ser aprobado por el pleno del Consejo, en 15 días se pondría en marcha.

El Dr. Carlos Salazar solicitó al Mtro. De la Mora explicará la modalidad del diplomado, el tiempo presencial y a distancia, que tendría la obligación de cubrir el participante. A lo cual respondió que serían dos reuniones presenciales: una al comienzo del diplomado y otra al final y las demás sesiones a distancia. Comentó que la Universidad de Guadalajara y la Presidencia del Consejo acreditarían la primera generación y posteriormente, sólo la Universidad de Guadalajara.

El Mtro. Rafael Campos solicitó la palabra para reconocer el esfuerzo de la U de G en la conformación del Diplomado y en el trabajo de la región y manifestó su sincero deseo de éxito para las actividades de la red de educación a distancia.

Ante el requerimiento sobre las necesidades para recibir la señal y acceder al diplomado, el Mtro. De la Mora afirmó que eso no impedía recibir el diplomado, en virtud de que se dará asesoría por cualquier medio, ya sea teléfono, fax o correo electrónico. Al no haber más preguntas, el pleno se pronunció a favor del siguiente:

Ac.3.01

- a. Se aprueban las acciones propuestas para el 2001 del Programa Regional de Educación Abierta y a Distancia.**
- b. Las IES enviarán a cuatro académicos al diplomado en Tecnología de Comunicación e Información para el Aprendizaje Autogestivo, con la finalidad de convertirlos en multiplicadores en su institución, y otorgarán una beca de 4,000.00 pesos a cada uno.**

6.PCI: metas propuestas para el 2001.

La Licda. Isabel Jiménez en representación del coordinador de la Red de Movilidad presentó las actividades y metas programadas para el año 2001. Recordó la importancia que tiene la ratificación de los representantes institucionales, así como la designación en aquellas IES que aún no participan en la red, tal es el caso del Tecnológico de Colima y Aguascalientes.

Explicó a los titulares que cada IES tendrá que aportar la cantidad de \$38,974.00 pesos en apoyo a las actividades de: movilidad de estudiantes, académicos y administrativos, la promoción en instituciones españolas, el establecimiento de un portal electrónico, la generación de ocho documentos y el fortalecimiento de la red de movilidad, mediante reuniones e trabajo y cursos de capacitación, entre otras actividades.

En reconocimiento de la importancia de esas acciones, el Dr. Román Lamas del CETI pidió se le indicará el monto y la fecha en que deberían ser depositado los recursos solicitados. A lo cual, el Mtro. José Luis Ramírez aclaró que primero era necesario que el pleno manifestará su aprobación a las metas para el 2001.

El Dr. Luis Efraín Regalado, director del Centro de Investigaciones en Optica solicitó a la Licda. Jiménez, le informara si había alguna relación con la red de programas de posgrados interinstitucionales de las IES; a lo cual le comunicó que se estaba trabajando para definir estrategias conjuntas y evitar duplicidad de trabajos.

El Ing. Fernando Treviño del Tecnológico de Tepic comentó que el monto solicitado era el mismo para todas las IES, sin tomar en cuenta que los tecnológicos operan en forma distinta. El Dr. Salazar indicó que el monto era igual para institutos o universidades, pues no está fijado en proporción al tamaño de la institución, sino en función al número de beneficiarios directos y que era el mismo en ambos casos.

El Ing. Carlos Aguilera Batista, director del Instituto Tecnológico de León resaltó que el aporte que se señala en el proyecto aparentemente se duplicaba, pues las IES ya estaban aportando ese dinero. La Licda. Jiménez explicó que en el proyecto se entiende que las IES aportan el recurso en el momento en que envían al personal de su Institución a las reuniones ya sea de la red o del Consejo Regional.

Explicó también al representante del CIO que para el viaje a España, la AECI absorbió los gastos de traslado de cinco personas, mientras que las IES cubrieron sus propios gastos, señalando que en las carpetas de trabajo se indica esta situación.

El Dr. Salazar Silva comentó que el Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario que tiene establecido la SEP ha modificado su esquema de

financiamiento, por lo que este año el programa de movilidad tendría posibilidades de apoyo académico, razón por la cual es recomendable se trabaje en un buen proyecto con ese propósito. Al no haber más cuestionamientos ni aclaraciones, el pleno votó afirmativamente el siguiente acuerdo:

Ac.4.01

Se aprueban las acciones programadas para el 2001, recomendándose plantear el proyecto al PROADU para complementar el financiamiento de la ANUIES.

7. Presentación del Programa Regional de Tutorías 2001

Para continuar con el orden del día, el Dr. Salazar explicó que el nuevo programa de calidad en el país está fundamentado en un programa de formación integral y en ello el Programa Regional de Tutoría tendrá gran importancia por la metodología que promueve, es decir, el trabajo grupal, la gestión educativa y la investigación. Señaló que en este nuevo concepto de calidad se requerirán espacios para los tutores capacitados; otro cambio importante es el apoyo a los profesores de tiempo completo, siempre y cuando demuestren que tienen una formación preferente mínima.

Recordó a los titulares que se requiere capacitación de los tutores, pero además se deben ofrecer estímulos a los profesores y trabajar en otros proyectos para fortalecer las IES. Reconoció el esfuerzo del grupo promotor para la capacitación en la región y afirmó que debe ser uno de los proyectos junto con otros, que deben recibir apoyos tanto de la federación como de la ANUIES, pero también de parte de las IES.

El Profr. Javier Venegas González coordinador de la red de tutoría en la región presentó el programa para el año 2001, enfatizando que deberá terminarse la capacitación a los tutores de las IES; dar seguimiento a los cursos de capacitación para medir el impacto en las instituciones; integrar un grupo regional de formación de instructores; concluir los trámites académicos para la primera generación del Diplomado en Tutorías para la Educación Superior y realizar el I Encuentro Regional de Tutores.

El representante del Instituto Tecnológico de León comentó que en su institución este programa se sumará a otros dos sobre asesoría y valores de los alumnos que llevan a cabo para complementarlo. En consideración a estos argumentos, el pleno decidió aprobar el siguiente:

Ac.5.01

Se aprueba el proyecto del Programa Regional de Tutorías 2001 y las actividades que en él se contemplan, de ser necesario podrá recurrirse a fuentes alternas de financiamiento.

8. Proyecto de Análisis y Desarrollo de Tecnología Administrativa Pertinente

Como punto siguiente, el Dr. Salazar cedió la palabra al Lic. Javier Monroy Padilla, de la Universidad del Valle de Atemajac quien presentó los avances del proyecto Análisis y Desarrollo de Tecnología Administrativa Pertinente para la Región. Explicó que para este año se pretende realizar el II Taller de Alta Especialidad para Diseñadores de Tecnología Administrativa Pertinente; además del diseño de la estructura de cinco manuales de Tecnología Administrativa para las IES y los sistemas de Planeación Estratégica, Recursos Financieros y Humanos.

El Dr. Salazar mencionó que en la pasada reunión en Isla Navidad, el pleno acordó continuar trabajando en los proyectos y que dependiendo de los resultados se gestionaría apoyos, de otra manera se suspendería el proyecto. Por lo que felicitó a los líderes de proyectos y grupos de trabajo por los alcances logrado, afirmó que vale la pena que cada institución siga apoyando estos proyectos, por lo cual sometió a la consideración del pleno y fue aprobado el siguiente:

Ac.6.01

Dar continuidad al proyecto Tecnología Administrativa Pertinente para la Región.

9. Proyecto de Diseño de Talleres de Liderazgo

Para continuar con la Asamblea, el Lic. Ignacio Moreno Muñoz, expuso los avances del proyecto Talleres de Liderazgo, aclarando que los montos solicitados en el proyecto original fueron modificados, puesto que el grupo de trabajo al revisarlos, concluyó que los costos deberían ser incrementados. Manifestó que a partir de las reuniones que se han tenido, se decidió que los Talleres sean de 20 horas en lugar de 16 y que cada institución presente a sus candidatos para instructores.

El taller tendrá un cupo de 20 personas y hasta el momento se han determinado como sedes los Institutos Tecnológicos de Celaya, Colima y las Universidades del Valle de Atemajac y Autónoma de Nayarit. El grupo de trabajo se reunirá el próximo día 9 de marzo en la UNIVA para revisar el perfil de los instructores y seleccionarlos.

El Lic. Monroy señaló la estrecha interdependencia entre este proyecto y el de tecnología administrativa, por lo que solicitó la interacción entre ambos proyectos. En este sentido, el Dr. Salazar habló sobre el menosprecio a las actividades que realizan las IES, y la sobre valoración que tienen otros por ser del extranjero. Afirmó la importancia de retomar las experiencias institucionales para entrar preparados al programa de calidad que propone el Gobierno Federal, por lo que propuso al pleno y éste aprobó el siguiente:

Ac.7.01

Realizar las acciones del proyecto de Talleres de Liderazgo.

10. Proyecto de Análisis y diseño de modalidades de vinculación, con base en la tipología institucional.

Como siguiente punto, el Dr. Salvador García Barrón de la Universidad de Guanajuato presentó el proyecto de Análisis y diseño de modalidades de vinculación con base en la tipología institucional, el cual pretende establecer un modelo regional de vinculación que consolide las modalidades vigentes y aporte esquemas de mejora continua, calidad y pertinencia a las IES.

El Dr. García comentó que en las últimas tres reuniones efectuadas en los Institutos Tecnológicos de Tepic, Colima y Morelia los participantes de este proyecto han propuesto la realización de un Foro en la ciudad de Guanajuato, en donde se presenten los resultados del proyecto.

El Dr. Salazar comentó que si las IES de la región están ofreciendo nuevas modalidades educativas, es importante que consideren la vinculación temprana, donde no únicamente se genera que el joven tenga una práctica sino que también, se dé cuenta de la realidad social del país y de su entorno. Afirmó que debemos ser promotores en cada una de las unidades académicas y aprovechar a las instituciones con más experiencia y lo más importante, debemos participar conjuntamente con estas experiencias para consolidar a la región.

El Dr. Román Lamas del Centro de Enseñanza Técnica Industrial tomó la palabra para aclarar acerca de la participación económica de las IES en el Foro: si sólo serán 64 mil pesos o habría que apoyar con otros recursos. Al respecto, el Dr. Salvador García Barrón señaló que tenía instrucciones del Lic. Cuauhtémoc Ojeda, Rector de la UGTO de otorgar 32 mil pesos en apoyo al proyecto, equivalentes al 50% del monto total solicitado. Por lo que el pleno acordó:

Ac.8.01

- a. Continuar con el proyecto de Análisis y Diseño de Modalidades de Vinculación, con Base en la Tipología Institucional, para lo cual la Universidad de Guanajuato aportará 32 mil pesos.**
- b. Realizar el Foro de Vinculación a más tardar en el mes de Julio.**
- c. Las IES se comprometen a aportar la cantidad de \$1,700 pesos cada una a la brevedad.**

11. Proyecto de capacitación y evaluación en las Bibliotecas de las IES.

El Mtro. Rigoberto Cornejo Cruz, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo expuso al pleno el programa 2001 para Bibliotecas, enfatizando que el presupuesto que originalmente se había solicitado disminuyó puesto que el Consulado de Estados Unidos cubrió el primer curso. Dijo, que era importante que una o dos personas de cada institución participaran en los cursos. Reconocida la importancia de las nuevas tareas que se emprendían, se acordó:

Ac.9.01

- a. Seguir realizando las acciones del proyecto de Capacitación y Evaluación en las Bibliotecas.**
- b. El Rector de la Universidad de Guanajuato, deberá invitar a expertos para realizar la visita a las bibliotecas de la región.**

12. Proyecto Alianza del Texto Universitario. ALTEXTO

Continuando con el orden del día, la Licda. Guillermina Araiza Torres de la Universidad de Colima y coordinadora de la Red Altexto, manifestó que este proyecto es importante en la medida en que contribuye a la consolidación de los cuerpos académicos y el desarrollo integral de los alumnos. Con el nuevo proyecto se proponen realizar 10 jornadas del libro universitario con la presentación de 30 títulos, y lograr ventas superiores a las del 2000.

El Dr. Salazar comentó que la UNAM y la UAM, así como el organismo *Libro universitario regional* están interesados en participar en esta red, que en los últimos tres años ha trabajado en forma conjunta. Otro aspecto ha resaltar son las librerías ALTEXTO que se están estableciendo en las IES. En consideración a lo cual sometió al pleno y fue aprobado por unanimidad:

Ac.10.01

Continuar con las actividades del Programa Altexto para el año 2001, en el marco del Programa Nacional de Difusión Cultural y Extensión de los Servicios.

13. Talleres de Formación de Profesores en Materia de Propiedad Intelectual

A continuación la Mtra. Olga Krauss recordó a los titulares del Consejo que en la pasada Asamblea se acordó la realización del III y IV Taller de Formación, para lo cual se integró un comité con representantes de la Universidad de Colima, Guadalajara y de la ANUIES. Explicó que el Lic. Jorge Amigo Castañeda, Director del Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual se comprometió a auspiciar dos expertos para la impartición del Taller; también, la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Industrial AMPPI, a través de su presidenta, la Licda. Hedwing Linder ofreció otro experto; mientras que la Universidad de Guadalajara aceptó ser sede del III Taller.

Una vez concluida su exposición, el director del CIO solicitó la integración de uno de sus académicos a la Comisión Promotora, lo cual fue aceptado, acordándose:

Ac.11.01

Llevar a cabo el III y IV Taller de Formación de Profesores en Materia de Propiedad Intelectual en la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Colima, respectivamente.

El Rector de la Universidad de Colima se comprometió a proporcionar los gastos del IV Taller.

El Secretario General Interino de la ANUIES retomó la palabra para resumir que los 9 proyectos regionales para el fortalecimiento institucional, aprobados por el pleno del Consejo Regional Centro Occidente tenían alta viabilidad y demostraban un trabajo sistemático y permanente; asimismo, que las actividades propuestas eran realistas y que la suma cercana a los 800 mil pesos que solicitaban a la Asociación representaba las necesidades de apoyo indispensables para su consecución.

Por estas razones, el Dr. Torres se comprometió a presentar la solicitud del Consejo Regional, junto con las otras que había recibido en el resto del país, para que el Consejo Nacional de ANUIES determinara los montos de apoyo a los proyectos. Se anexa relación de proyectos.

14. Presentación del Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable, Diagnóstico y propuestas para el Servicio Social y, Adiciones y Modificaciones al Estatuto de la ANUIES.

Para agotar los puntos 14, 15 y 16 del orden del día, el Dr. David Torres Mejía, Secretario General Interino de la ANUIES presentó el Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable en las IES, el Diagnóstico y Propuestas para el Servicio Social en las IES y Adiciones y Modificaciones al Estatuto de la ANUIES.

Con relación a los dos primeros documentos señaló que eran resultado de las comisiones y acuerdos tomados por el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), cuya próxima reunión tendrá lugar el 6 y 7 de abril en la ciudad de Querétaro, donde habrán de ser sometidos a su aprobación definitiva. En tal virtud invitó al pleno del Consejo Regional a aportar observaciones o comentarios que consideren necesarios hacerlos, antes de pasarlos al CUPIA. Estas aportaciones, debidamente documentadas deberán realizarse a través del Secretario Técnico antes del 24 de marzo.

Por lo que toca a las reformas al Estatuto de la ANUIES consideró que las fundamentales se referían a la tipología y los criterios de ingreso de IES a la Asociación. Para lo cual, el coordinador de cuerpos colegiados y relaciones interinstitucionales de la Asociación, a través del Secretario Técnico hará llegar la propuesta a las IES, para que a más tardar en el mes de julio hagan llegar sus observaciones, por el mismo conducto.

15. Asuntos generales

Como último punto, el Dr. Salazar señaló que había seis asuntos que tratar, por lo que en primer lugar cedió la palabra a la Mtra. Margarete Moeller. Explicó que en la pasada reunión preparatoria del grupo coordinador del trabajo regional en la Autónoma de Nayarit, se acordó formar una pequeña comisión para analizar el rumbo de las actividades del consejo regional para este año 2001 y con este motivo expuso una matriz de correlación entre los proyectos estratégicos y el *Programa de Educación Superior hacia el Siglo XXI* de la ANUIES, destacando como líneas generales de oportunidad para el trabajo regional las siguientes:

- a. La integración de red de cuerpos académicos a partir de los grupos de proyecto.
- b. La cooperación interinstitucional en la formulación de programas de fortalecimiento institucional.
- c. El apoyo a las acciones de seguimiento de egresados y la certificación de procedimientos administrativos.

En este sentido, la Mtra. Ana María García comentó que se podrían abrir líneas sobre evaluación y acreditación y metodología para estudios de factibilidad, factores importantes para el trabajo de las COEPES.

Como segundo punto, el Mtro. Carlos Uribe de la Universidad de Guanajuato, expuso los avances en el diseño e implementación de la INTRANET para la administración de proyectos y programas regionales, que con apoyo de la Secretaría Técnica realiza esta Universidad. Informó que el acceso a la Intranet se puede llevar a cabo en la siguiente dirección: Usuario13.ugto.mx/aniuies-rco/, con la clave de usuario y contraseña: guest.

El Dr. Salazar mencionó con relación al tercer asunto, que la información sobre el CONDE se hará llegar por correspondencia a fin de dar a conocer las actividades y programas del Consejo.

Como cuarto punto, expuso que hasta antes de iniciar la sesión del Consejo Nacional se mencionaban como candidatos viables para suceder al Secretario General Ejecutivo de la ANUIES el M.C. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Rector de la Universidad de Sonora; el M.C. Jorge Luis Guevara, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el M.C. José Luis Gázquez de la Universidad Autónoma Metropolitana, el M.C. Uriel Galicia Hernández de la Universidad Autónoma del Estado de México; y el Dr. Luis Llorens Baez, ex Rector de la Universidad Autónoma de Baja California.

Al invitarlos a reflexionar sobre la mejor opción, aclaró que algunos de estos titulares pudieran declinar su candidatura, en virtud de que el próximo Secretario debía comprometerse cien por ciento con el trabajo de la Asociación, radicar en el D.F. y no dedicar su tiempo a otra Institución. Así como replicar el trabajo de la Asociación pero siempre en forma ambiciosa, sobre todo en esta ocasión única en donde un ex secretario es ahora Subsecretario y uno de los asociados, Secretario de Educación. Además, se pretende poner en práctica el 100 por ciento de los programas de la ANUIES.

Reiteró que el nuevo Secretario debe tener una personalidad muy particular, por lo que debe seleccionarse a alguien que sea conciliador, negociador, que esté muy cerca y en posibilidades de trabajar con la Subsecretaria, en bien de la Asociación y de la educación superior.

Para lo cual solicitó a los titulares enviar a la Presidencia del Consejo el punto de vista de las IES acerca de quien representa la primera, segunda y

tercera opción. Con ese propósito pidió al Secretario Técnico hacer llegar una ficha sobre la trayectoria de los candidatos.

Como penúltimo asunto, el Dr. Francisco Espinoza dio lectura a una carta enviada por el Dr. Víctor Manuel González Romero, Rector de la Universidad de Guadalajara, donde expone disculpa por no haber estado presente en esta Asamblea; manifestó que fue una grata experiencia el trabajo regional y solicitó al pleno, brindarle una cálida bienvenida al Dr. José Trinidad Padilla, nuevo Rector de esa Institución; concluyó agradeciendo la participación de los grupos de trabajo y proyectos estratégicos.

Por último se procedió a la suscripción de un convenio entre la Universidad Autónoma de Nayarit, el Instituto Tecnológico de Tepic y la Universidad de Matatipac, para el establecimiento de la Maestría en Administración, fungiendo como testigo de honor el Dr. Carlos Salazar Silva.

Al realizar la clausura de la Asamblea Regional, el Dr. Carlos Salazar Silva agradeció al Ing. Fernando Treviño Montemayor, las facilidades y atenciones prestadas al Consejo como sede y anfitrión; asimismo agradeció al Dr. David Torres y al Mtro. Rafael Campos su participación, esperando su apoyo a los proyectos aprobados por el pleno de la Asamblea; finalmente, con el consentimiento de los presentes y el voto de confianza para convocar, declaró como próxima sede el Centro de Enseñanza Técnica Industrial de Guadalajara, Jalisco.

PROYECTOS REGIONALES DE FORTALECIMIENTO 2001
Aprobados por la Asamblea 1.01, realizada en el Instituto
Tecnológico de Tepic, el 3 de Marzo del 2001
(Cifras en miles de pesos)

AC	NOMBRE	PRESUPUESTO			
		IES	ANUIES	OTRAS	TOTAL
1.3	Programa Regional Abierta y a Distancia	304.0	100.0		404.0
1.4	Programa de Movilidad	740.5	169.6	1'593.0	2'503.0
1.5	Programa Regional de Tutorías	190.0	139.0		329.0
1.6	Análisis y Desarrollo de Tecnología Administrativa Pertinente	150.0	95.0		245.0
1.7	Diseño de Talleres de Liderazgo	272.0	84.5		356.5
1.8	Análisis y Diseño de Modalidades de Vinculación, con Base en la Tipología Institucional	32.0	32.0		64.0
1.9	Capacitación y Evaluación en las Bibliotecas de las IES	252.1		54.8	306.9
1.10	ALTEXTO	500.0	190.0		690.0
1.11	III y IV Taller de formación de profesores en materia de Propiedad Intelectual.	60.0			60.0
	TOTALES	2'400.6	810.1	1'647.8	4'858.5